

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 654 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 5/08/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista MELIDA ROCIO MATIZ GENEY	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1100687673
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Grupo de Unidad Técnica para la Reincorporación y la Normalización de las FARC-EP, para el acompañamiento al desarrollo de las actividades relacionadas con la línea estratégica de reincorporación social el marco de implementación el Programa de Reincorporación Integral - PRI y el Sistema Nacional de Reincorporación - SNR, en lo referente al Programa de Reunificación Familiar.		8. Lugar de ejecución SUCRE - SINCELEJO GT SUCRE-BOLIVAR- CORDOBA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
654 - 2025		Final		5/08/2025 A 31/12/2025	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.				No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACION ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Realizar el acompañamiento psicosocial a los procesos asignados en el marco del Programa de Reunificación Familiar incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el periodo contractual comprendido entre los meses de agosto y diciembre, se realizó de manera continua la elaboración y entrega de los reportes mensuales correspondientes a cada Grupo Territorial (GT). En cada uno de los meses del periodo reportado se registraron y documentaron los avances de las acciones implementadas en el marco del Programa de Reunificación Familiar, permitiendo el seguimiento permanente de los procesos, el fortalecimiento de la articulación territorial y la generación de información oportuna para la toma de decisiones. Estos reportes contribuyeron, además, a la identificación de ajustes técnicos y operativos necesarios para optimizar la implementación del programa. (Anexo 1.1) A lo largo del periodo contractual se llevó a cabo el mantenimiento periódico de la base de datos de seguimiento a la implementación, registrando semanalmente de forma ordenada las acciones desarrolladas y asegurando la disponibilidad de información confiable y oportuna sobre el estado de los procesos de cada Grupo Territorial (GT) de la región Caribe. (Anexo 1.2) Durante el periodo contractual, se elaboró y consolidó la base de datos de seguimiento regional de manera semanal, asegurando la actualización permanente de la información, la incorporación de los datos más recientes y la coherencia con los registros de cada Grupo Territorial, con el propósito de facilitar su consulta, análisis y fortalecer la toma de decisiones a nivel regional y territorial.. (Anexo 1.3)		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
654 - 2025	Final	5/08/2025 A 31/12/2025
2	Si	Durante los meses comprendidos en el período contractual, se desarrollaron de manera continua acciones de socialización del Programa de Reunificación Familiar en el marco de las reuniones de articulación interinstitucional realizadas en Santa Marta, Barranquilla, Sincelejo, Tierralta y El Carmen de Bolívar. Estas actividades permitieron fortalecer la comprensión de los lineamientos y componentes operativos del programa, así como orientar el seguimiento a las acciones de articulación previstas. De igual forma, se llevaron a cabo espacios de socialización dirigidas a 9 personas firmantes en los diferentes Grupos Territoriales, y se realizó la una jornada de socialización específica al GT Cesar-La Guajira, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación y la apropiación del programa. La información ampliada se encuentra consolidada en los reportes mensuales de avances del PRF del GT Atlántico -Magdalena, página 5, apartado "logros" y GT Sucre-Bolívar-Córdoba Noviembre. página 6, apartado "logros" y Diciembre, página 5, apartado "logros" (Anexo 1.1) Durante el período contractual se diseñó y aplicó la herramienta: "Metodología Actividades Planes de Acompañamiento" para el desarrollo de los 86 Planes de Acompañamiento en proceso, discriminados de la siguiente manera: 15 correspondientes al GT Atlántico-Magdalena, 24 al GT Cesar-La Guajira y 46 al GT Sucre-Bolívar-Córdoba. el cual se constituyó como una herramienta de apoyo para la planeación, organización y ejecución de las acciones establecidas. La información registrada en este formato permitió alimentar el instrumento IR-F-162 "Implementación y Seguimiento al Plan de Acompañamiento del Programa de Reunificación Familiar", facilitando la trazabilidad, el monitoreo y la evaluación de los avances alcanzados. (Anexo 2.1) Durante el período contractual se diseñaron y desarrollaron metodologías diferenciadas para las distintas jornadas de socialización, así como la construcción de una metodología específica de sensibilización del programa, con el propósito de definir de manera clara las acciones, rutas de intervención y estrategias a implementar durante las jornadas de sensibilización dirigidas a entidades. (Anexo 2.2)

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
654 - 2025	Final	5/08/2025 A 31/12/2025
3	Elaborar insumos técnicos, documentos analíticos y demás que sean requeridos en el marco de la implementación y seguimiento del Programa de Reincorporación Integral y Sistema Nacional de Reincorporación - SNR.	Si Durante el período comprendido entre los meses de agosto y diciembre se avanzó en la construcción y concertación de los Planes de Acompañamiento correspondientes a las solicitudes aceptadas mediante los oficios de respuesta emitidos para cada caso. Estos planes fueron elaborados con el propósito de brindar una atención integral, ajustada a las particularidades y necesidades específicas de cada solicitud. Para efectos de soporte documental, los planes se adjuntan en un único archivo en formato PDF, en el cual se ha suprimido la información sensible, garantizando la protección de los datos personales. En este período se concertaron 15 planes en el GT Atlántico–Magdalena, 19 en el GT Cesar–La Guajira y 28 en el GT Sucre–Bolívar–Córdoba; los demás planes fueron previamente concertados por la profesional que antecedió en el cargo. (Anexo 3.1) En el período contractual reportado, comprendido entre agosto y diciembre se realizaron reuniones mensuales de acompañamiento desde el componente psicosocial de la UTR, orientadas a la inducción respecto al rol del apoyo psicosocial en el PRF y al fortalecimiento de los procesos de seguimiento de los Planes de Acompañamiento. En estos espacios se revisaron los avances de los casos en curso, se brindó orientación sobre la aplicación del enfoque psicosocial y se socializaron los lineamientos para el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos. Asimismo, se resaltó la importancia del registro claro, oportuno y completo de la información, como insumo fundamental para garantizar la continuidad de los procesos, fortalecer la planeación de las actividades y facilitar el monitoreo desde el Programa de Reunificación Familiar. (Anexo 3.2) Se participó en una (1) reunión de acompañamiento psicosocial (durante todo el período contractual) en el marco del proceso de Reunificación Familiar, con el propósito de profundizar en los desafíos asociados a este componente y propiciar un espacio de diálogo y análisis colectivo. Durante el encuentro, los equipos compartieron las perspectivas y enfoques aplicados en sus intervenciones, lo que permitió identificar puntos de convergencia, contrastar experiencias y aportar a la construcción de orientaciones y bases metodológicas orientadas al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial. (Anexo 3.3) Durante todo el periodo contractual, se llevó a cabo la lectura del documento "20250912_Guía Metodológica de Acompañamiento Integral Psicosocial y Jurídico a los Casos de Reunificación Familiar con Enfoque Diferencial", realizando los comentarios y aportes correspondientes. (Anexo 3.4)

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
654 - 2025		Final		5/08/2025 A 31/12/2025	
4		Si		Durante el período comprendido entre agosto y diciembre se elaboró el plan de trabajo correspondiente a los meses ejecutados, articulando su construcción con las y los profesionales facilitadores. Este proceso de coordinación permitió armonizar los procedimientos y definir cronogramas ajustados a las particularidades de cada territorio, garantizando una planificación eficiente, coherente con los objetivos del Programa y alineada con los principios de austeridad y uso responsable de los recursos.(Anexo 4.1) Durante el período comprendido entre agosto y diciembre se participó de manera periódica (1 vez al mes) en las reuniones de apoyo a la supervisión, con el propósito de recibir lineamientos para la adecuada elaboración de los informes mensuales de actividades. En estos espacios se socializaron las diecinueve (19) obligaciones contractuales generales y las seis (6) obligaciones específicas, realizando el análisis de las acciones que sustentan su cumplimiento y de los soportes documentales requeridos. Esta participación permitió fortalecer el seguimiento a las obligaciones contractuales y asegurar la calidad y coherencia de la información reportada. (Anexo 4.2) Se llevaron a cabo los desplazamientos programados en el plan de trabajo de cada mes, de septiembre a diciembre, con el propósito de ejecutar las acciones propuestas y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Dichos desplazamientos fueron solicitados de manera formal y posteriormente fueron legalizados en la fecha correspondiente, conforme a los procedimientos administrativos establecidos. (Anexo 4.3) En cumplimiento de la obligación contractual relacionada, se dejó constancia de que se anexó en el SECOP el soporte correspondiente al pago de lo meses ejecutados (Agosto-Diciembre), como parte del reporte de información y evidencias que respaldan la gestión realizada.. (Anexo 4.4) Se participará del espacio de evaluación y cierre de la gestión 2025 del equipo de trabajo de la Unidad Técnica para la Reincorporación el día 12 de diciembre donde se abordarán temas relacionados con el avance de las gestiones que lidera y apoya el grupo interno de trabajo. De igual forma se abordarán temas relacionados con la avaluación y cierre del 2025 y la planeación y proyección 2026. (Anexo 4.5)	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
654 - 2025	Final	5/08/2025 A 31/12/2025
Acompañar los espacios de articulación con las dependencias de la ARN y actores externos, incluida población en proceso de reincorporación que se desarrollen a través de reuniones, comités, mesas, eventos y demás instancias que se susciten.	Si	Durante el periodo contractual reportado se llevó a cabo una reunión mensual con el apoyo jurídico región Caribe, perteneciente a la dependencia de Subdirección de gestión legal, con el propósito de desarrollar acciones clave orientadas al empalme y fortalecimiento de la gestión. Entre los temas abordados se incluyeron el análisis caso a caso, la construcción del plan de trabajo, la actualización de bases de datos y la concertación de acciones conjuntas para la atención de solicitudes en el marco del Programa. (Anexo 5.1) Se contó, Durante el período contractual, con el acompañamiento permanente de la líder del programa en la Región Caribe, incluyendo su participación en la inducción de la dupla durante el mes de agosto y el acompañamiento presencial realizado en los meses de septiembre y octubre. Adicionalmente, se desarrollaron reuniones virtuales de manera periódica en cada uno de los meses del período reportado, en las cuales se brindó apoyo continuo para la revisión, gestión y supervisión de las acciones desarrolladas en el marco del Programa de Reunificación Familiar. Este acompañamiento permitió fortalecer la correcta implementación de los lineamientos, optimizar los procesos operativos y garantizar el seguimiento oportuno a las actividades ejecutadas en la región. (Anexo 5.2) Se participó mes a mes, en las reuniones de equipo convocadas de manera periódica, en las cuales se brindó orientación técnica sobre el Programa de Reunificación Familiar. Estos espacios permitieron abordar temas relacionados con la operativización del programa, el cumplimiento de metas y el aseguramiento de la calidad de los procesos. Entre los temas desarrollados se incluyeron la orientación para la implementación de acciones diferenciales, la convalidación de acciones y el diligenciamiento del formato de reporte y sus actualizaciones, la implementación y seguimiento de los Planes de Acompañamiento, el monitoreo de los casos y de las alertas identificadas, la verificación del cumplimiento de la meta de envío de oficios, así como la planeación de las acciones proyectadas para la vigencia 2026. (Anexo 5.3)

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 654 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 5/08/2025 A 31/12/2025	
5				Se participó en diversas reuniones presenciales y virtuales con cada uno de los Grupos Territoriales, en las cuales se abordaron diferentes temáticas relacionadas con la implementación del Programa de Reunificación Familiar. En estos espacios se realizó la presentación de la dupla y la socialización del estado de avance del programa a partir del mes de agosto, se articularon las actividades a programar, se fortaleció la coordinación con los enlaces territoriales para la convocatoria a reuniones de articulación interinstitucional y mesas técnicas, y se socializaron los avances alcanzados, así como otros aspectos relevantes para el fortalecimiento de la gestión territorial. (Anexo 5.4) En los meses de agosto a diciembre, se realizó la entrega del FUID al área de Gestión Documental, incluyendo los documentos físicos y electrónicos correspondientes a las atenciones y acciones desarrolladas en el marco del Programa de Reunificación Familiar, con el fin de garantizar la adecuada custodia, organización y tratamiento de la información, en cumplimiento de los lineamientos institucionales. (Anexo 5.5) Se realizó la entrega de las planillas de asistencia individuales y grupales a los técnicos administrativos de cada GT, durante cada uno de los meses ejecutados, con el propósito de adelantar su correspondiente digitación y cargue en el SIRR, asegurando así la actualización oportuna y veraz de la información relacionada con las actividades del programa. (Anexo 5.6) Se llevaron a cabo reuniones de articulación interinstitucional en Santa Marta (Nov 12), Barranquilla (Oct 30 y Nov 13), Montería (Nov 25) Sincelejo (Nov 28) y en los municipios de Tierralta (Dic 1) y El Carmen de Bolívar (Dic 2), y de manera virtual con la UBPD Antioquia (Nov 6), con el propósito de socializar el Programa y promover el compromiso de las entidades frente a las acciones definidas en la Mesa de Articulación Interinstitucional. Durante estos espacios se reiteró la corresponsabilidad de cada actor en el proceso, logrando establecer acciones concretas de articulación, así como lineamientos para el seguimiento y acompañamiento a los casos priorizados. (Anexo 5.7) Se participará en la reunión con la OIM, en el marco del Convenio No. 1553 de 2025 celebrado entre la ARN y dicha entidad, con el fin de articular acciones, socializar avances y fortalecer la coordinación interinstitucional en el desarrollo de las actividades previstas en el acuerdo. (Anexo 5.8)	
6	Apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados por el supervisor. Así como asistir y participar en los comités, mesas y demás espacios que se susciten en el marco de la ejecución de contratos y convenios de acuerdo con las instrucciones de la supervisión.	No aplica		Durante el presente periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
654 - 2025	Final	5/08/2025 A 31/12/2025

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	Si	Se dio cumplimiento a cabalidad de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.
--	----	--

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista Nombre: MELIDA ROCIO MATIZ GENEY	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: CATALINA MARULANDA GRISALES Cargo: Asesora Dirección General Código 1020 - Grado 10
--	---

Fecha: 31/12/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>